

CIRCUITO ABSOLUTO 2021 Y NOVEDADES (mayo 2021)

CALENDARIO:

1. Se mantiene la planificación de 3 circuitos:
 - a. Circuito Oro (Autonómico)
 - b. Circuito Plata (Provincial)
 - c. Circuito Bronce (Local)

COMPETICIÓN:

1. No habrá distinción entre jugadores españoles y residentes en España en el momento de la inscripción de cualquier torneo por parejas o equipos, incluidos los Campeonatos Autonómicos y Provinciales.
2. Los torneos del circuito PLATA y BRONCE podrán finalizar en viernes, sábado o domingo siempre que sea anunciado debidamente a los jugadores y en el cartel del torneo.
3. Durante el transcurso de los partidos se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos que permitan la comunicación de los jugadores con terceras personas.
4. Las categorías deberán tener un **mínimo de parejas** inscritas para poder celebrarse y un mínimo de parejas para que el organizador tenga la obligación de mantener las condiciones previstas del torneo en esa categoría. En caso de que el número de parejas se encuentre entre ambos límites, la categoría se celebrará igualmente, pero asignando como premio económico el 50% de la cantidad prevista. El organizador podrá aumentar esta cantidad hasta el 100% inicial si lo estima conveniente. En la siguiente tabla se indican ambos límites:

TABLA DE MÍNIMOS DE PAREJAS POR CATEGORÍA									
	1ªM	1ªF	2ªM	2ªF	3ªM	3ªF	4ªM	4ªF	5ªM
MENORES	3/4	3/4	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
VETERANOS	3/4	3/4	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
BRONCE	6/8	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 18*	8/12	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 20*	8/12	XXX	4/6	XXX	3/4	XXX	3/4	XXX	3/4
ORO 24*	16/20	8/12	8/12	6/8	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4

5. Coaching: Para poder asistir a jugadores en pista durante los partidos de torneos del Circuito Oro, Campeonato Autonómico y Master Autonómico se deberá estar acreditado. Las personas interesadas deberán acreditarse en el mismo torneo avisando al Juez Principal del Torneo. Podrán acreditarse

únicamente aquellos que dispongan de licencia técnico activa para esa temporada.

6. Los cuadros finales de 1ª categoría serán sorteados como mínimo con 4CS independientemente del número de parejas inscritas. En el caso de los cuadros de 20+4, se sortearán con 8CS. En el resto se sortearán con los CS que indique la norma.
7. Los cuadros finales de 1ª categoría en el circuito ORO se organizarán con un cuadro adaptado al número de parejas inscritas según la siguiente tabla:

PAREJAS INSCRITAS	CUADRO FINAL	PREVIA	PRE-PREVIA
<=28	12+4	Resto	No hay
De 29 a 36	20+4	Resto	No hay
De 37 a 56	24+4	Resto	No hay
57 o más	28+4	8+8	resto

RANKING

1. Se mantiene el Ranking Open Autonómico como ranking principal. Todas las pruebas de cualquier categoría puntuarán en este ranking adaptando las estrellas en cada caso.
2. La FPCV podrá, si por decisión técnica así lo estima oportuno, sortear 1ª categoría de los torneos ORO con rankings distintos al Ranking Open Autonómico, tales como Ranking Único FEP o Ranking WPT-FIP. Cada prueba o circuito definirá en sus bases el ranking que se utilizará para el sorteo. Si bien el ranking habitual será el OPEN, podrá utilizarse también el Rankin FEP en pruebas del Circuito Oro y el propio de cada circuito en las pruebas Bronce.
3. Las parejas que accedan al cuadro final desde la previa y participen en la prueba de consolación, únicamente puntuarán el 25% de la puntuación de consolación.
4. Las parejas que pierdan su primer partido de cuadro final, sea de primera ronda o de segunda si tuvieron bye, puntuarán únicamente el 25% de la puntuación correspondiente.
5. En los torneos del circuito ORO, en el cuadro final de 1ª masculina, los CS con Bye que pierdan su primer partido no podrán participar en el cuadro de consolación.
6. El Ranking Provincial recogerá los puntos de las pruebas por parejas que se disputen en cada una de las provincias, independientemente del calendario al que pertenezcan y a la categoría.
7. Existen Rankings Provinciales de 2ª y 3ª categoría que recogen todos los puntos de los cuadros de esas categorías que se disputen en cada provincia. Estos Rankings se utilizarán para definir la clasificación para los Masters Provinciales de final de temporada.
8. La competición por equipos puntuará para el Ranking Open Autonómico. Cada torneo por equipos contará como un torneo más en el histórico del jugador y se actualizará conforme avance dicha competición.

9. El average masculino y femenino para el Ranking Open Autonómico se calculará teniendo en cuenta el número de pruebas de 1ª categoría incluidas en el ranking Autonómico que sumen CtoAutonómico + MásterAbsoluto + Nº de OROS - 1 (Por ej: Si en el ranking hay incluidos 9 Oros+CtoAut+Máste = 11 , el average será de $11-1=10$).
10. Si por cualquier razón, variara el número de OROS durante la temporada, se actualizará el average como corresponda.
11. Se reduce el número de torneos previstos para el Circuito Autonómico. Se prevé la celebración de 10 torneos ORO 24*, el Cto Autonómico Absoluto y el Máster. Total 12 pruebas. Se prevé que la 1ª categoría de hasta un máximo de 2 torneos ORO, sean sustituidas por torneos puntuables para el ranking FIP-WPT.
12. En el caso de celebrarse pruebas en el circuito autonómico en el que algunos jugadores tuvieran restringida su participación por motivos de normativa FPCV, FEP, FIP o WPT, se realizará la siguiente protección de ranking para los jugadores afectados.
 - a. Paso 1: Se reducirá su average en tantas pruebas como aquellas en las que esté restringida su participación.
 - b. Paso 2: Se calculará la media de puntuación entre los torneos que estén incluidos en su average.
 - c. Paso 3: La puntuación resultante del paso 2 se le asignará en los torneos afectados.
 - d. Paso 4: Se le aplicará el average general.

ARBITRAJE

1. En todos los partidos arbitrados en silla, el juez deberá medir la red y las palas de los 4 jugadores. En las pistas donde exista la posibilidad de juego exterior, el juez deberá comprobar que los accesos están debidamente protegidos y la zona de seguridad señalizada. De no ser así, no permitirá el juego exterior.
2. El juez del torneo podrá decidir en beneficio del torneo, que los partidos de consolación se disputen con un super-tiebreak en el tercer set. Esto podrá aplicarlo a todo el torneo en caso de sufrir restricciones horarias en la población o cualquier otra razón de gran relevancia.
3. El juez del torneo podrá decidir en beneficio del torneo, que los partidos se disputen con punto de oro.
4. Será decisión del juez ofrecer o no consolación de cuadro final a las parejas que hayan accedido a él desde la previa.
5. El cambio de bolas se realizará en:
 - a. Todos los partidos de semifinales y final de 1ª categoría del Circuito Oro, se arbitre o no en silla. El primer cambio se hará a los 9 juegos y los siguientes a los 11.
6. Cambios en los cuadros por WO.
 - a. Únicamente se realizarán cambios de cuadro según normativa cuando las ausencias sean en el Cuadro Final de 1ª categoría de los Circuitos Plata y Oro. En el resto de cuadros y categorías absolutas se aplicará WO.

- b. También se realizarán los cambios oportunos en los cuadros de menores y veteranos si el aviso de ausencia fuera de un Cabeza de Serie. Si no fuera CS, se aplicará directamente WO sin realizar cambios en el cuadro.
- c. Los cambios se realizarán siempre y cuando el aviso del WO se haya notificado al Juez del Torneo:
 - i. Antes de que finalice el último partido de previa.
 - ii. Si ni hubiera previa, antes de las 12 horas previas a la hora prevista del primer partido del Cuadro Final.
 - iii. Si el aviso fuera recibido posteriormente, NO se realizará cambio alguno y se aplicará WO.

ECONOMICAS

1. En caso de suspenderse una categoría en un torneo **cualquiera**, se podrá proponer a los jugadores inscritos la celebración de un NUEVO torneo de inferior categoría en el que si se puedan cumplir las condiciones de parejas mínimas inscritas.
2. Para justificar la ausencia a un torneo únicamente se admitirá la presentación de un justificante médico o de fuerza mayor y ésta deberá ser admitida por el Comité de Competición. Esta justificación eximirá del pago de la inscripción a la pareja afectada en los torneos de:
 - a. Menores
 - b. Veteranos
 - c. Circuito Bronce
 - d. Circuito Plata
 - e. Circuito Oro en 2ª categoría o inferior.

Por lo tanto, deberán abonar la inscripción, sea cual sea su justificación, los jugadores/as inscritos a cualquier Master Absoluto o 1ª categoría de los torneos del Circuito Oro y Cto Autonómico Absoluto.

3. Alojamiento Circuito Oro:
 - a. Participantes que vivan a menos de 75km de la sede. No hay servicio de alojamiento.
 - b. Participantes que vivan a más de 75km y menos de 275Km de la sede.
 - a) comiencen la competición hora de inicio antes 10:30h (noche de antes) b) finalicen después de las 22:00h (esa misma noche). c) Se mantengan en competición de un día al siguiente.
 - c. Participantes que vivan a más de 275km de la sede. a) Disputen un partido en la jornada de mañana (noche de antes) b) finalicen su participación en la jornada de tarde (esa misma noche). c) Se mantengan en competición de un día al siguiente.